



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 10,30 horas del día 11 de diciembre, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, la Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

PUNTO ÚNICO: Informe y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no sustancial con arreglo al RD 822/2021, del Máster Universitario en Farmacia y Tecnología Farmacéutica y del Máster Universitario en Descubrimiento de Fármacos.

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizuite, en calidad de invitada, como Coordinadora de Grado y Doble Grado.

El Vicedecano de Calidad, profesor Córdoba, comenta lo que se solicita es la aprobación de una modificación no sustancial para que ambos másteres se adscriban a un campo de estudio, en este caso al campo de estudio "Farmacia", por ser el más adecuado. Es un trámite necesario el que se apruebe por la comisión de calidad y posteriormente por la Junta de Facultad, cuya reunión se celebrará la próxima semana.

Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 11 de diciembre de 2024

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva